



CONVOCATORIA PARA LAS ELECCIONES A LA ASAMBLEA  
GENERAL DE LA AGRUPACIÓN DE CLUBES DE BRIDGE  
DE LA COMUNIDAD DE MADRID

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y de acuerdo con las normas establecidas en el Reglamento Electoral se convoca a todos los miembros electores inscritos en algún censo electoral (clubes, árbitros, profesores y jugadores) a presentar solicitud para ser candidatos a miembros de la Asamblea General de la Agrupación de Clubes de Bridge de la Comunidad de Madrid.

La Junta Electoral que velará por el buen desarrollo de todo el proceso está compuesta por:

**Presidente:** D. Eduardo Molero Cervantes  
**Secretaria:** D<sup>a</sup> Almudena Martorell Cafranga  
**Vocal:** D<sup>a</sup> Ana María Barañano Fernández  
**Suplentes:** D. Javier Palacios Santaella y D. Jesús García Lecuona

Las candidaturas se presentarán del 22 de abril al 6 de mayo. Adjuntamos el calendario electoral, así como las instrucciones con todos los detalles del proceso electoral.

Madrid, a 22 de abril de 2024

D. Pedro Rodríguez-Cano Hamparzoomian

\* Se recuerda que los Reglamentos de BCM pueden ser consultados a través de la Web ([www.madridbridge.com](http://www.madridbridge.com)).